



Expediente: 2921/23
Carátula: CREDIAR S.A. C/ ISOLETTA CESAR EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 06/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR
90000000000 - ISOLETTA, CESAR EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2921/23



H106028526839

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ ISOLETTA CESAR EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 2921/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

En el día de la fecha se procedió a realizar la transferencia ordenada en el proveído que antecede.-
ATB.2921/23

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:
CN=ROJAS Sonia Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27164230819

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.